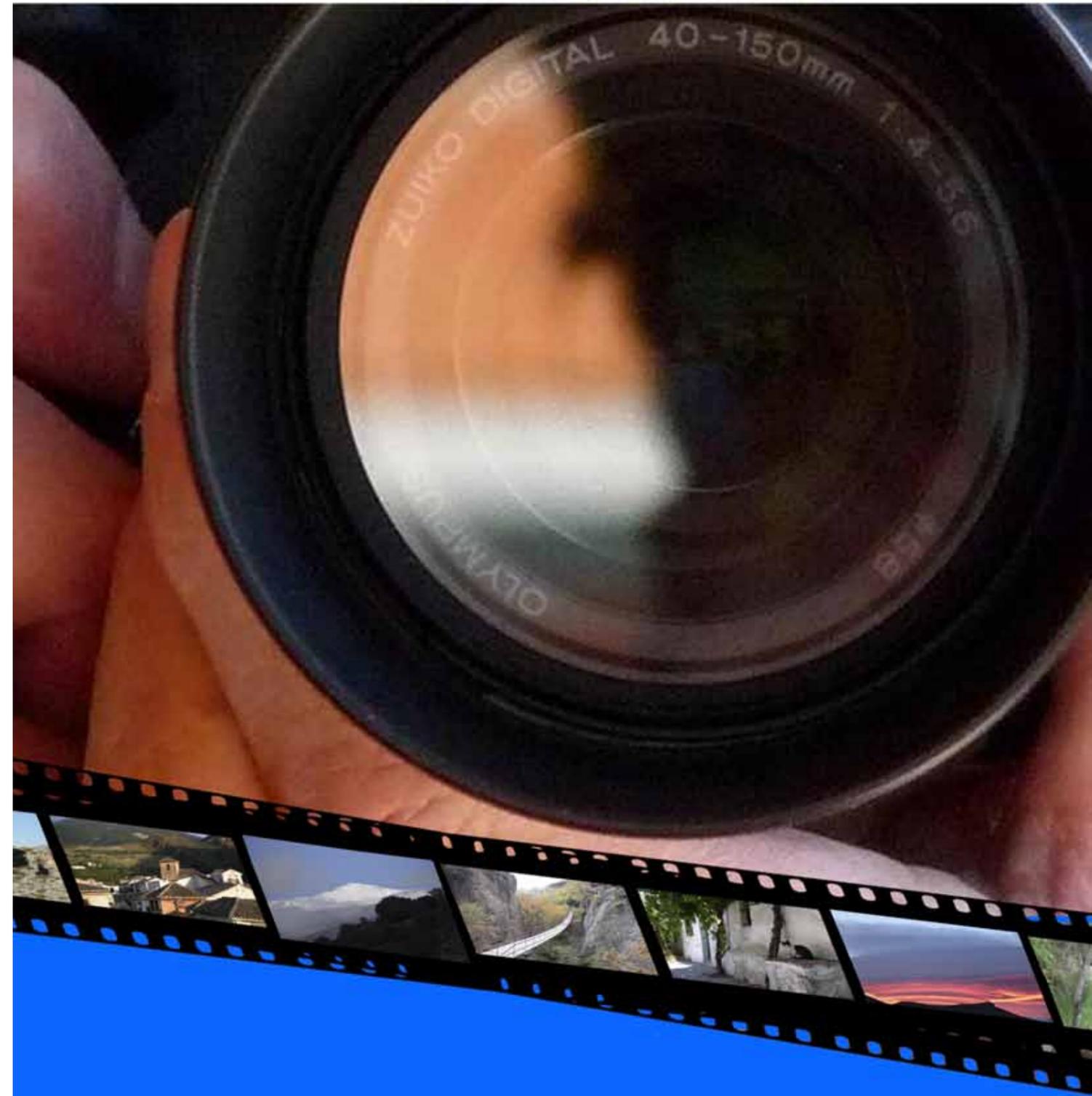




Concejalía de Cultura y Educación
Ayuntamiento de Monachil
www.monachil.es



I

EDICIÓN
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
MONACHIL
AL PIE DE SIERRA NEVADA

I
EDICIÓN
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
MONACHIL
AL PIE DE SIERRA NEVADA



BASES

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Monachil (Granada) convoca el I EDICIÓN CONCURSO FOTOGRÁFICO "MONACHIL AL PIE DE SIERRA NEVADA" con arreglo a las siguientes bases:

Tema.

Monachil, sus calles, gentes, patrimonio y paisaje.

Participantes.

Podrán presentarse todas las personas mayores de edad, tanto aficionados como profesionales.

Entrega.

Las fotografías podrán enviarse/presentarse, desde el día 15 de Mayo de 2012, hasta el 15 de Junio de 2012, a la siguiente dirección:

"I EDICIÓN CONCURSO FOTOGRAFÍA "MONACHIL AL PIE DE SIERRA NEVADA"

CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MONACHIL

PLAZA BAJA 1 C.P. 18193 Monachil (Granada)"

Las fotografías se entregarán en dos sobres cerrados y firmados en el cierre. Dentro de uno de ellos se incluirá un CD con las fotografías en archivo TIFF con 5 megapíxeles como mínimo y copia de las mismas en papel, con título y número de D.N.I. al dorso, sin que conste el nombre y apellidos, con el objeto de no desvelar la identidad del participante. En el otro los datos personales: nombre completo de su autor, dirección, DNI completo, e:mail y teléfono/s de contacto y títulos de las obras presentadas. Los sobres serán numerados conforme tengan entrada en la Concejalía de Cultura.

Técnicas y Procedimientos.

Las fotografías se podrán realizar con cámaras digitales o analógicas. Podrán ser editadas con cualquier programa de edición de imágenes, aceptando su entrega en color o blanco y negro. No serán válidos los fotomontajes. Se permitirán pequeños retoques pero no se podrán eliminar ni añadir elementos de su composición original. Las fotografías deberán ser inéditas, no pudiendo presentarse instantáneas que hayan sido premiadas en cualquier otro concurso, y deben haber sido realizadas entre el 1 de enero y el 15 de junio de 2012. Los trabajos que presenten algún tipo de marca, copyright o firma que haga referencia a su autoría, no serán admitidos en el concurso. Cada autor podrá participar con un máximo de 5 fotografías.

Jurado.

El jurado estará formado por personalidades del mundo de la cultura y la fotografía. La decisión del jurado será publicada en la página web del Ayuntamiento (www.monachil.es) sección Noticias-Cultura. Así mismo, a los ganadores se les notificará telefónicamente y por correo electrónico. El fallo del jurado será inapelable, y en caso de que se considerara que las fotografías presentadas no alcancen el nivel requerido, cualquiera de los premios podría quedar desierto, al igual que tampoco podrá darse más de un premio a un mismo autor. Por el hecho de participar en este concurso, el autor autoriza a la exhibición, divulgación y publicación de las fotografías.

Premios.

Los premios serán los siguientes:

Primer. PREMIO- 300€
Segundo PREMIO- 200€
Tercero PREMIO- 100€
Primero y Segundo Accésit.

La entrega de premios se realizará en el acto que se celebrará con motivo del día de la Cultura, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Monachil, y donde estarán expuestas todas las fotografías.

Además de las obras premiadas, el jurado seleccionará siete fotografías más para incluir en la edición de un catálogo.

Derechos.

No se aceptarán fotografías cuya propiedad intelectual corresponda a terceras personas. Los ganadores cederán al Ayuntamiento de Monachil las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción que respondan a fines promocionales y/o culturales, indicando el nombre del autor, título de la fotografía y premio otorgado, sin limitación de ámbito temporal y territorial y sin someterlas a manipulación ni alteración. Cada participante será el único responsable de las reclamaciones que se produjeran por la vulneración de cualesquiera derechos de terceros, incluyendo sin carácter limitativo derechos de propiedad intelectual o industrial y derechos de imagen, y se compromete a dejar indemne al Ayuntamiento de Monachil.

Devolución de obras.

Se realizarán durante el mes de Julio de 2012, siempre bajo petición de las mismas y con cargo a los interesados. Las obras no reclamadas durante el mes Julio se considerarán que su autor dona dichas obras al Ayuntamiento, reservándose éste el derecho de publicación de las mismas.

Observaciones.

La participación en este concurso, supone la aceptación de estas bases y cualquier imprevisto que surgiera será resuelto por el Jurado.

La vida es una buena foto en
blanco y negro. Hay blanco,
hay negro, y un montón de
sombras en medio.
(Karl Heiner)

